

Cuerpo de Técnicos de Gestión

Consejería de Hacienda y Función Pública.

Turno libre. Convocatoria Orden 191/19 y ampliación 1207/20. Ampliación de plazas. Nuevo plazo de presentación solicitudes.

ORDEN 1207/2020, de 29 de junio, de la Consejería de Hacienda y Función Pública, por la que **se procede a la ampliación del número de plazas** correspondientes a las pruebas selectivas para el ingreso en el **Cuerpo de Técnicos de Gestión, de Administración General, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid**, convocadas mediante Orden 191/2019, de 1 de febrero, de la entonces Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno.

TOTAL PLAZAS

Turno libre: 72 plazas.

Turno libre reservadas para cupo de discapacidad: 10 plazas.

Convocatoria con Orden 191/2019: 30 plazas

Convocatoria ampliación con Orden 1207/202: 52 plazas

BASES

Comunes: BOCM de 10 de julio de 2018. [AQUÍ](#).

Específicas: En la Orden 191/2019.

SOLICITUDES

MODELO: cumplimentación por medios electrónicos.

NUEVO PLAZO DE PRESENTACIÓN: **veinte días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de la Orden 1207/2020 en el BOCM.

LUGARES DE PRESENTACIÓN: preferentemente por vía electrónica, dirigidas a la Dirección General de la Función Pública o soporte papel en los Registros.

Solamente presentaran solicitud aquellos que no estuvieran en los listados provisionales de admitidos publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de octubre de 2019 (consultar apartado Tercero de esta Orden de ampliación).

MAS INFORMACIÓN

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/tecnicos-gestion-a2>

ORDEN DE CONVOCATORIA 01/02/19. PUBLICADA EN BOCM Nº 39 DE 15/02/19.

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2019/02/15/BOCM-20190215-1.PDF

ORDEN DE AMPLIACIÓN DE 29/06/20. PUBLICADA EN BOCM DE 08/07/2020

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/07/08/BOCM-20200708-6.PDF